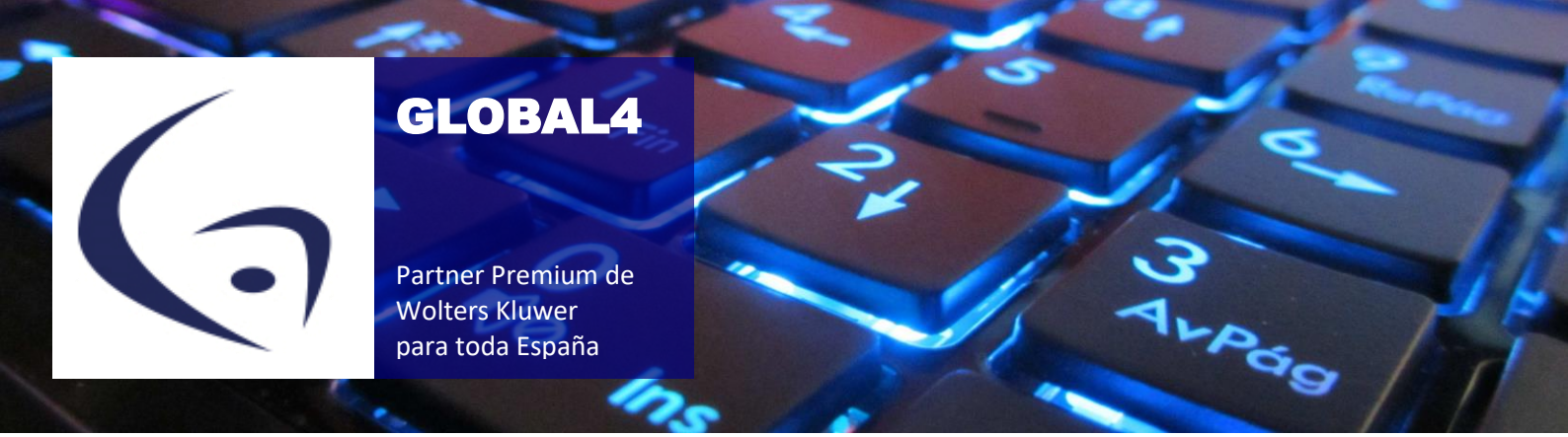

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN EL USO DE CERTIFICADOS DIGITALES Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

El uso de los certificados digitales se está extendiendo cada vez más en los organismos que administran los gobiernos. España es un claro ejemplo, pues no sólo se usan en los bien conocidos AEAT, Seguridad Social, Lexnet, DGT, 060, etc. sino que también se usan en bancos, educación, Ministerio del Interior, Guardia Civil, Fomento, Sanidad, AGPD y muchos otros (no pretendemos hacer una enumeración completa). Sí, nuestra firma electrónica, personal o de empresa, es necesaria en distintos ámbitos sin embargo no siempre somos nosotros mismos los que la usamos, y existe un componente de responsabilidad y riesgo que debemos controlar.

En **GLOBAL4, Distribuidor Premium de Wolters Kluwer | A3 Software para toda España**, somos conscientes de que empresas y despachos profesionales tienen una alta necesidad de uso de estos certificados digitales pero el volumen de trabajo que estos y las notificaciones electrónicas generan empieza a ser un inconveniente para muchos. ¿Qué soluciones pueden aplicarse? ¿Se puede trabajar con certificados mucho más seguros? Los ciudadanos o empresas ¿pueden auditar el uso que se le da a su certificado? Si se produce un mal uso o abuso ¿quién pagará “los platos rotos”?

En la ponencia que os proponemos resolveremos estas y muchas otras preocupaciones en apenas 90 minutos. No te la puedes perder.

CONTENIDO

- Apertura e introducción (5 min.)
- Certificados electrónicos, un problema creciente (60 min.)
  - Nuevos tipos de certificados
  - Seguridad y responsabilidad en grandes empresas
  - Seguridad y responsabilidad en pymes

- Limitación de responsabilidad en el despacho profesional
  - Un problema en forma de cuña
  - La RCP se reduce, ¿reducirá el coste?
  - De la carga a la rentabilidad
- Obtención de los nuevos certificados, cómo simplificar el proceso
- Apoderamiento, una responsabilidad añadida
- Organismos emisores y descentralización
- Una mirada al futuro
  - Usos del certificado en empresas
  - La llegada del certificado al ciudadano “de a pie”

Receso (5 min.)

- Propuestas para simplificación, control y rentabilidad (20 min.)
  - Yo emito, tú emites, él emite
  - Almacenamiento de certificados en un entorno seguro
    - Homologación de la administración
    - Establecer permisos por certificado y usuario
    - Filtros
    - Seguridad y responsabilidad
  - Gestión de notificaciones centralizada y multiorganismo
    - Funcionalidad mejorada
    - Funcionalidad automatizada
    - Seguridad
      - Perfiles de usuarios

Nos vemos el 1 de Junio a las 10:00 de la mañana.

Si quieres asistir a esta presentación, que se realizará en salón de actos de la Fundación del *Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears*, necesitamos que nos indiques algunos datos. Esto nos permitirá la preparación de una sala con aforo suficiente, preparar la documentación a entregar, y también enviarte por correo electrónico la confirmación de tu plaza.

RESERVA AHORA TU PLAZA EN NUESTRA PÁGINA WEB

Esperamos que la sesión te sea interesante a la vez que esclarecedora.

- Ponente principal

Sergio Ruiz Sierra

Licenciado en derecho por la Universidad San Pablo-CEU de Madrid. Master en derecho de telecomunicaciones por el IE Business School.

Socio fundador de Blazer Technologies, gestión estratégica y desarrollo de negocio. También Consejero delegado y director general de PYMES.com.

Director general de AC Camerfirma durante varios años y actualmente CEO de la empresa IVNOSYS, especializada en soluciones avanzadas en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.